

MLL/isr/jrh

Resolución de 7 de junio de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Monitor/a en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones para la subsanación de defectos de la lista de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Monitor/a en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Monitor/a en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Comunicar a las personas interesadas en participar en el presente proceso selectivo, que el día, hora y lugar de celebración de la prueba correspondiente se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en la página web de esta Corporación, con una antelación de diez días.

Tercero: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Monitor/a en el Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz, en Centros de Tratamiento Ambulatorio, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-

Personas Admitidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ALJENDE	MEDINA	KARIM
AMUEDO	SAMIÑAN	ANTONIA DE
ARIZA	RENDON	MARIA JOSE
BALADEZ	MARCHANTE	PATRICIA OLIVA
BERENGENO	AMAYA	SONIA

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación:kQxS3OS2rTyrGc2As2Hqbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO	FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ		
ID. FIRMA	172.22.8.194	kQxS3OS2rTyrGc2As2Hqbg==	PÁGINA 1/2



kQxS3OS2rTyrGc2As2Hqbg==

DIAZ	CUENCA	MIGUEL ANGEL
ESPINOSA	VERA	ROSA MARIA
GARCIA	LOPEZ	CYNTHIA
HERAS	PALMA	MARIA DEL CARMEN
LOPEZ	LINARES	ALEJANDRO
MANZORRO	MARCHANTE	ANTONIA MARIA
MARTIN	MONJO	MARIA
MEDRANO	MARTIN	MARTA
NIETO	DOMINGUEZ	DIEGO
OLLERO	GIL	MARIA JESUS
PADILLA	ARMAS	MARIA
RODRIGUEZ	CUEVAS	JOSE MIGUEL
SARAS	GARCIA	CRISTINA
VALDERRAMA	MARTIN	MARIA DEL CARMEN
VIZCARRA	MASSONE	FERNANDO ARIEL

Total de personas admitidas: 20

Personas Excluidas


APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CAUSAS
HUERTAS	MARTINEZ	MIGUEL	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
VILLEGAS	MEJIAS	JOSE ANTONIO	NO ACREDITA TITULACIÓN EXIGIDA

Total de personas excluidas: 2

Se comunica a las personas interesadas que contra esta resolución podrán interponer recurso de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes desde el siguiente día de su publicación, previo a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo.

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos
Cristóbal Rivera Hormigo

Código Seguro de verificación:kQxS3OS2rTyrGc2As2Hqbg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	07/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	kQxS3OS2rTyrGc2As2Hqbg==	PÁGINA	2/2
 kQxS3OS2rTyrGc2As2Hqbg==				